

**INFORME DEL GERENTE DE CELIT S.A. A LOS ACCIONISTAS POR EL
EJERCICIO ECONOMICO DE 2.010**

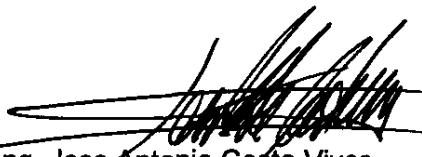
En conformidad a lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos, presento a consideración de los señores Accionistas, el informe de labores por el año 2.010.

La empresa vendió la propiedad que tenía en Bálsamos Norte 229, de acuerdo a lo autorizado por los accionistas, y esos recursos fueron usados para aportar a la construcción de una villa de 2 pisos en la Ciudadela Vista al Parque del cantón Samborondón, y una vez esta construida se constituirá el Régimen de Propiedad Horizontal para el traspaso del 1er piso a la empresa.

Fuera de lo anterior no habría nada más que reportar.

De acuerdo a lo requerido por la Superintendencia de Compañías, cumplo en confirmar a Uds. que nuestra empresa ha cumplido a cabalidad las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente



Ing. Jose Antonio Costa Viver
Gerente General

